

 Superintendencia de Notariado y Registro	PROCESO: GESTIÓN FINANCIERA PROCEDIMIENTO: PAGOS INSTITUCIONALES FORMATO: CUENTA DE COBRO CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS		Código: GF-FR-071 Versión: 2 Fecha: 20/Abr./2026

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA									
CONTRATISTA		GARZON MARIN RICARDO			CÓDIGO ACTIVIDAD RUT		7112		
CEDULA No.	11439164		DE	Facativá		CELULAR	3203493305		
E-MAIL PERSONAL		rgarzonmarin@yahoo.es			E-MAIL INSTITUCIONAL		ricardo.garzon@supernotariado.gov.co		
ENTIDAD BANCARIA		BANCOLOMBIA S.A.		No DE CUENTA	94668596384		C.A.	X	C.C.

DATOS DEL CONTRATO									
N°	1575		AÑO	2026		VALOR		\$ 66.409.200	
HONORARIOS	\$ 8.301.150		CDP N°	44326		FECHA CDP	27/01/2026		CRP N°
LUGAR DE EJECUCIÓN		CIUDAD:		Bogotá		DEPARTAMENTO:		Cundinamarca	
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO		30/01/2026		FECHA FIN DEL CONTRATO		29/09/2026		TIEMPO EJECUCIÓN CONTRATO	7 meses y 30 días

VALOR A COBRAR									
----------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--

SELECCIONE EL PERIODO DE PAGO

	Día	Mes	Año						
DEL	1	6	2026	TOTAL DÍAS	30	VALOR A COBRAR	\$ 8.301.150	PAGO No.	06
AL	30	6	2026	¿ES FACTURADOR ELECTRÓNICO?	NO	N° DE FACTURA			

OBJETO DEL CONTRATO	
El CONTRATISTA deberá prestar por sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa; dentro del plazo acordado; los servicios y/o actividades enunciadas a lo largo del presente contrato. Como contraprestación recibirá por parte del CONTRATANTE unas sumas de dinero; a título de honorarios. Dependencia: DELEGADA DE TIERRAS Perfil: PROFESIONAL ESPECIALIZADO TIPO D	
NOMBRE SUPERVISOR DEL CONTRATO	MARTHA LUCIA RESTREPO GUERRA
CARGO DEL SUPERVISOR	Profesional Especializado 2028-19

RELACIÓN DE PAGOS					
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 66.409.200	ACUMULADO	\$ 41.782.455	SALDO POR PAGAR	\$ 24.626.745
PAGO 01		\$ 276.705	PAGO 11		\$ -
PAGO 02		\$ 8.301.150	PAGO 12		\$ -
PAGO 03		\$ 8.301.150	PAGO 13		\$ -
PAGO 04		\$ 8.301.150	PAGO 14		\$ -
PAGO 05		\$ 8.301.150	PAGO 15		\$ -
PAGO 06		\$ 8.301.150	PAGO 16		\$ -
PAGO 07		\$ -	PAGO 17		\$ -
PAGO 08		\$ -	PAGO 18		\$ -
PAGO 09		\$ -	PAGO 19		\$ -
PAGO 10		\$ -	PAGO 20		\$ -

RELACIÓN PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATISTA					
Aporte: 12,5%		Aporte: 16%		Aporte: 0,522%	
EPS	\$ 415.058	FONDO DE PENSIÓN	\$ 531.274	ARL	\$ 17.333
TOTAL PAGO PLANILLA	\$ 963.665	PLANILLA DE PAGO No.	1083197434		
FECHA DE PAGO PLANILLA	02/07/2026	PERIODO DE PLANILLA	06/2026	¿PENSIONADO?	
				NO	

RETENCION EN LA FUENTE

De acuerdo con la Ley 2277 de 2022, Reforma tributaria para la igualdad y justicia social, Decreto 2231 de 2023, Decreto 1625 de 2016, parágrafo 2 del artículo 383 del estatuto tributario, la retención en la fuente establecida en el presente artículo será aplicable a los pagos o abonos en cuenta por concepto de rentas de trabajo que no provengan de una relación laboral o legal y reglamentaria, me permito certificar bajo la gravedad de juramento que:

DEPURACIÓN CÁLCULO DE RENTA	SI	NO
1. OBLIGADO A DECLARAR IMPUESTO DE RENTA. Durante el año inmediatamente anterior mis ingresos totales (por todos los conceptos tanto laborales como no laborales) fueron iguales o superiores a 1400 UVT.		NO
2. Dependiente Económico: parágrafo 2 del art 387 del Estatuto Tributario, adjuntando Certificado expedido por Contador Público, con soportes Decreto 099 de 2013 Art. 2 Numeral 3, cuando es el caso de hijos menores de 18 años, se debe adjuntar registro civil.	SI	
3. Realizó aportes voluntarios al Fondo de Pensiones y Cesantías.		NO
4. Crédito de Vivienda: Realizó pagos de crédito de vivienda. Adjuntar extracto bancario del crédito de vivienda (en donde se observen los intereses corrientes) del mes que esta cobrando o mes vencido.		NO
5. Medicina prepagada: Realizó pagos de medicina prepagada. Adjuntar recibo de pago mensual o por la vigencia que corresponda.		NO
6. Dando aplicación al art. 9 del Decreto 2231 de 2023, es necesario indicar si va a tomar costos y deducciones asociadas a las rentas de trabajo relacionadas a la presente cuenta de cobro si: a. Marca (SI), se aplicara la tarifa de retención en la fuente del artículo 392 del E.T (entre el 10% y 11%). b. Marca (NO), se aplicará la tarifa de retención en la fuente del artículo 383 del E.T. de acuerdo con depuración de renta y UVT		NO
7. Ha suscrito contratos durante el presente año por un valor igual o superior a 4000 UVT.		NO
8. Ha sido notificado de una orden de embargo que deba ser practicada por parte de la SNR con relación a los honorarios cobrados en la presente cuenta. Adjuntar oficio o soporte.		NO

Nota: Se debe remitir anexos de deducibles únicamente para contratos que superen los \$6.000.000 mensuales

PARA CONSTANCIA SE FIRMA EN:

Chía

FECHA

9 julio 2026


GARZON MARIN RICARDO
Firma contratista

Cédula de ciudadanía N° 11439164 de Facatativá

PAGADA 2026-07-02 09:17:25.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	RICARDO GARZON MARIN				
Documento	CC 11439164	Dirección	CRA 57 B N 67 B 02		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3203493305		
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO	Total Afiliados	1
Ciudad	BOGOTA D.C.	Departamento	BOGOTA D.C.		
Representante Legal		Identificación			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 11439164		Residente		Exonerado	N	Apellidos y Nombres	Código Ciudad - Departamento	Centro de Trabajo	Ubicación Laboral
Tipo Cotizante	59	00					GARZON MARIN RICARDO	11001000 - 11		BOGOTA D.C.

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades															Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión						Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP				Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																														
														0	30	30	30	0																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
COLPENSIONES	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS SANITAS	POSITIVA DE SEGUROS	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
\$ 531.300	\$ 0	\$ 0	\$ 415.100	\$ 17.400	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	



ORGANIZACIÓN ELECTORAL
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL

NUIP 1.188.215.801 REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO Indicativo Serial 51668455

Datos de la oficina de registro - Clase de oficina

Registraduría ☒ Notaría ☐ Número ☐ Consulado ☐ Corregimiento ☐ Inspección de Policía ☐ Código ☐ X Z

País - Departamento - Municipio - Corregimiento o Inspección de Policía

REGISTRADURIA DE BOGOTA CLINICA UNIVERSITARIA DE COLOMBIA - COLOMBIA

Datos del Inscrito

Primer Apellido GARZON Segundo Apellido MORA

Nombre(s) JUAN MATIAS

Fecha de nacimiento Año 2011 Mes JUL Día 29 Sexo (en letras) MASCULINO Grupo sanguíneo A Factor RH POSITIVO

Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento o Inspección)

COLOMBIA CUNDINAMARCA BOGOTA D.C.

Tipo de documento antecedente o Declaración de testigos CERTIFICADO MEDICO O DE NACIDO VIVO

Número certificado de nacido vivo 10698783-8

Datos de la madre

Apellidos y nombres completos MORA SILVA DIANA MARIA

Documento de identificación (Clase y número) CC 52.851.820

Nacionalidad COLOMBIA

Datos del padre

Apellidos y nombres completos GARZON MARIN RICARDO

Documento de identificación (Clase y número) CC 11.439.164

Nacionalidad COLOMBIA

Datos del declarante

Apellidos y nombres completos GARZON MARIN RICARDO

Documento de identificación (Clase y número) CC 11.439.164

Firma

Datos primer testigo

Apellidos y nombres completos

Documento de identificación (Clase y número)

Firma

Datos segundo testigo

Apellidos y nombres completos

Documento de identificación (Clase y número)

Firma

Fecha de inscripción Año 2011 Mes JUL Día 30

Nombre y firma del funcionario que autoriza MARIA VICTORIA GAONA ARIZA REGI

Reconocimiento paterno

Firma

Nombre y firma del funcionario ante quien se hace el reconocimiento

Nombre y firma

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL, ART. 115 DCTO 1260/70 y ART. 1º DCTO 278/72. PARA ACREDITAR PARENTESCO EXENTO DE SELLO (ART. 11 DCTO 2160/95). VALIDEZ PERMANENTE (ART. 1º DCTO 2189/83).

REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

A SOLICITUD DE: Garzon Marin Ricardo CON C.C. 11.439.164

BOGOTA, D.C., LOCALIDAD 13

Fecha: 28 AGO 2011

1a copia gratuita

MARIA VICTORIA GAONA ARIZA

REGISTRADORA AUXILIAR DEL ESTADO CIVIL DE TEUSAQUILLO

30.JUL.2011 - LIBRO DE VARIOS - TOMO 19 FOLIO 0288.